# LXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOTRAMO ACTA No. 78

FECHA:

23 DE MARZO 2024

LUGAR:

AUDITORIO SEDE DE LA COOPERATIVA:

CALLE 10 No. 7-32

Candelaria –Valle del Cauca

HORA DE CITACIÓN SEGÚN

CONVOCATORIA:

2:00 PM.

HORA DE INICIO

2:30 PM.

CONVOCADA POR

Consejo de Administración, tal como consta en Acta 1332 del 14 de diciembre del 2023 y el Acta 1348 del 04 de marzo 2024 en el cual se realizó la corrección a la convocatoria, resolución 0003,

aviso importante y reglamento.

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Mediante fijación de avisos desde el 05 de marzo del 2024 hasta el 23 de marzo de 2024, en la cartelera de las diferentes oficinas de la cooperativa: Candelaria, Palmira, Florida Pradera, Villagorgona y punto de atención El Cerrito. Adicionalmente, cada uno de los delegados recibió comunicación escrita, y por medio de mensaje de texto, el día 05 de marzo

de 2024.

NÚMERO DE DELEGADOS CONVOCADOS:

cien (100)

NÚMERO DE DELEGADOS

ASISTENTES:

99 Anexo listado de asistentes, con sus firmas

PRINCIPALES:

95

SUPLENTES QUE REEMPLAZAN

A LOS PRINCIPALES:

4 Nota: 3 (tres) suplentes reemplazan a los

principales y 1 (uno) esta como invitado, e ingresa a reemplazar desde el punto 11)

SUPLENTES QUE NO

ACTUA COMO PRINCIPAL:

0



## ORDEN DEL DÍA

#### Actos protocolarios

- Himno Nacional de la República de Colombia.
- Himno al Valle del Cauca
- Himno al Cooperativismo.
- Instalación de la LXXVIII Asamblea General de Delegados, a cargo del Presidente del Consejo de Administración el señor Luis Alberto Parra Parra
- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Orden del día de la Asamblea.
- 3. Elección Mesa Directiva.
  - A. Presidente.
  - B. Vicepresidente.
  - C. Secretario.
- 4. Aprobación Reglamentos Asamblea.
- 5. Lectura Informe Comisión Revisora del Acta Anterior
- 6. Nombramiento Comisiones:
  - A. Comisión Revisora del Acta.
  - B. De Nominaciones.
  - C. Elecciones y Escrutinios.
  - D. Comisión de Proposiciones y Conclusiones.
- 7. Lectura de Informes:
  - A. Presentación Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2023.
  - B. Presentación Informe de Gobierno Corporativo año 2023.
  - C. Junta de Viailancia
  - D. Revisoría Fiscal
- 8. Estudio y Aprobación Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023.
- 9. Presentación y Aprobación Distribución de Excedentes
- 9.1. Estudio Revalorización de Aportes en cabeza de cada asociado.
- 9.2. Aprobación de Compromiso Incremento de Reserva de Protección de Aportes en el año 2024.
- 10. Autorización a la representante legal para tramitar ante la DIAN, la actualización de COOTRAIM, como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.
- 11. Presentación y aprobación programa-presupuesto 2024 fondos sociales.



- 11.1 Educación
- 11.2 Solidaridad
- 11.3 Presupuesto Beneficio Asociados
- 12. Proposiciones y Conclusiones
- 13. Elecciones:
  - A. Consejo de Administración
  - B. Junta de Vigilancia.
  - C. Revisoría Fiscal.
  - D. Comité de Apelaciones
- 14. Fijación Honorarios de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
- 15. Toma de Juramento.
- 16. Clausura
- 17. Agasajo.

#### **DESARROLLO**

### Actos protocolarios

- Himno Nacional de la República de Colombia.
- Himno al Valle del Cauca
- Himno al Cooperativismo.
- Instalación de la LXXVIII Asamblea General de delegados, a cargo del presidente del Consejo de Administración el señor Luis Alberto Parra Parra.

#### 1°. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Junta de Vigilancia verifica el quórum reglamentario, constatando la presencia de cincuenta y dos (52) delegados principales que firmaron la planilla de asistencia al inicio de la asamblea de los 100 citados, se procede a sesionar y tomar decisiones válidas, por estar presentes más de la mitad de los delegados hábiles convocados, se da inicio a la reunión, la cual se desarrolló conforme a las normas legales y estatutarias vigentes que la regulan.

Invitados Especiales: En representación de la Revisoría Fiscal la firma Kreston.

Dra. Luz Diana Bermúdez Castrillón -Gerente Regional

Dra. Jackeline Ocampo-Gestor líder Financiero

Dra. Gloria Amparo Perlaza Castro -Gerente COOTRAIM



# 9º PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. DE PALMI

La Gerente Gloria Amparo Perlaza da a conocer el proyecto de distribución de excedentes del año 2023 a los asambleístas dejando a consideración las siguientes cifras:

## PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023

	COOTRAIM PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE AÑO 2023	E EXCEDENTES	
La Entidad durante el año 2023, arrojó una utilidad neta de		\$ 1.184.195.249,60	
La utilidad se encuentra representada asi: Excedentes Netos 2023		\$ 1.184.195.249,60	
Excedentes a Distribuir		\$ 1.184.195.249,60	
20%	Reserva para protección de Aportes Sociales		236.839.049,92
20% 10%	Fondo de Educación Fondo de Solidaridad		236.839.049,92 118.419.524,96
5% 45%	Incremento de Reserva para proteccion de Aportes Sociales Fondo de Revalorización de Aportes		59,209,762,48 532,887,862,32
0% 0%	Incremento para Fondo de Solidaridad Fondo para amortizacion de aportes		0
	TOTAL	\$ 1.184.195.249,60	\$ 1.184.195.249,60

El presidente de la Asamblea somete a consideración y aprobación el proyecto de distribución de excedentes, siendo aprobado por unanimidad por los 97 delegados presentes en la asamblea.

#### 9.1 ESTUDIO REVALORIZACIÓN DE APORTES EN CABEZA DE CADA ASOCIADO.

De acuerdo a la información presentada de la revalorización de los aportes, el presidente deja a disposición de la Asamblea General la capitalización por revalorización de aportes por la suma de \$532.887.862 valor que será trasladado del fondo de revalorización de aportes para que sea colocado en cabeza de cada uno de los asociados de la cooperativa vigentes al 31 de diciembre 2023.

#### CAPITALIZACIÓN POR REVALORIZACIÓN DE APORTES

Estan a disposición de la Asamblea General, la capitalización por revalorización de aportes por la suma de \$532.887.862,32 valor que será trasladado del fondo de revalorización de aportes, para que sea colocado en cabeza de cada uno de los asociados de la cooperativa vigentes al 31 de diciembre de 2023

El presidente de la Asamblea somete a consideración y aprobación la capitalización por revalorización de aportes en cabeza de cada asociado, siendo aprobado por unanimidad por los 97 delegados presentes en la asamblea.

## 9.2 APROBACIÓN DE COMPROMISO INCREMENTO DE RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES EN EL AÑO 2024.

La Gerente Gloria Amparo explica que dentro de la normatividad hay un compromiso y un incremento de la reserva de protección de aportes sociales, una norma que salió hace varios años, la Asamblea General Ordinaria de delegados se compromete irrevocablemente a incrementar las reservas de protección de aportes sociales del año 2025, sobre los excedentes del año 2024, en el 5% de los excedentes que se generen al cierre del ejercicio.

De acuerdo con lo anterior, el presidente somete aprobación el incremento de reserva de protección de aportes en el año 2024. La Honorable Asamblea General Ordinaria de delegados aprueba por unanimidad con noventa y siete (97) delegados presentes incrementar las reservas para protección de aportes sociales para el año 2025 en el 5% de los excedentes que generen al cierre del eiercicio 2024.

## 10. AUTORIZACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN, LA ACTUALIZACIÓN DE COOTRAIM, COMO ENTIDAD DE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

La gerente Gloria Amparo de acuerdo al presente punto explica que teniendo en cuenta la Ley 1819, Decreto 1625 del 2016, las entidades sin ánimo de lucro pertenecientes al régimen tributario especial y las entidades del sector cooperativo deben de realizar el proceso de actualización del registro web para continuar con el régimen tributario especial de lo contrario serán contribuyentes del régimen ordinario del impuesto de renta, la Asamblea General máximo órgano de dirección autoriza al representante legal de Cootraim la señora Gloria Amparo Perlaza Castro identificada con cedula de ciudadanía 60.316.683, a realizar este proceso de actualización del registro web, para que la Cooperativa COOTRAIM continúe en el Régimen Tributario Especial durante el año 2024.

De acuerdo a este punto expuesto, el presidente de la Asamblea somete a consideración y es aprobado por unanimidad con noventa y siete (97) delegados presentes.

## 11° PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROGRAMA - PRESUPUESTO 2024 FONDOS SOCIALES.

## 11.1 EDUCACIÓN.

La Gerente Gloria Amparo Perlaza, explica a los asambleístas, el presupuesto del fondo de Educación para las diferentes actividades que se van a realizar las cuales son: cursos, capacitaciones para los asociados, empleados, directivos,



En constancia de aprobación, firman la presente acta, sus dignatarios y la Comisión Revisora del Acta, quienes dejan constancia que su contenido es fiel a los puntos tratados en la reunión, la cual se desarrolló conforme a las normas legales y estatutarias vigentes que regulan la entidad. Consta de 1 a 39 folios.

LUIS ALBERTO PARRA PARRA

Presidente

JESÚS LUCAS CUASTUMAL

secretario

# COMISIÓN REVISORA DEL ACTA No. 78 DE MARZO 23/2024

Nosotros los integrantes de la Comisión Revisora de la presente acta de la LXXVIII Asamblea General Ordinaria de delegados, realizada el 23/03/2024 en el auditorio de COOTRAIM en Candelaria (Valle), manifestamos que: 1°. Hemos estudiado y revisado el contenido del acta, 2°. Que de acuerdo con lo anterior le impartimos su aprobación, al encontrar que su contenido es fiel a los puntos tratados en la reunión, la cual se desarrolló conforme a las normas legales y estatutarias que regulan la entidad. 3°. Esta acta consta de treinta y nueve (39) folios, incluida ésta última página.

DORA LIGIA POSADA HINCAPIE

C. C. 66.704.817

AURA MARIA MEJIA DE GÂLEANO

eesa maria mo la

C.C. 29.343.394

OSCAR SANCHEZ OCORO

C.C. 16.891.121